

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**



**ESCUELA DE MEDICINA**

**6to Semestre**

**Grupo "B"**

**NEUROLOGÍA**

19/05/2021

**DR. JOSÉ LUIS GORDILLO GILLÉN**

**Presenta:**

- **ROMINA CORONADO ARGUELLO**



# Trauma Craneoencefalico

→ Se define como patología médicoquirúrgica caracterizado por una alteración cerebral secundaria a una lesión traumática en la cabeza con la presencia de al menos una de los siguientes elementos: alteración de la conciencia y/o amnesia debido al trauma; cambios neurológicos o neurofisiológicos, o dx de fractura de cráneo o lesiones intracraneanas atribuibles al trauma, producto de la liberación de una fuerza externa ya sea en forma de energía mecánica, química, térmica, eléctrica, radiante o una combinación de estas resulta en un daño estructural del contenido de esto, incluyendo el tejido cerebral y los vasos sanguíneos que irrigan este tejido.

→ Lesión primaria: Daño directo tras el impacto debido a su efecto biomecánico o por aceleración-desaceleración

→ Lesión secundaria: Serie de procesos metabólicos, moleculares, inflamatorios e incluso vasculares, iniciados con el traumatismo

Lesiones específicas:

- Hematoma epidural
- Hematoma subdural